



Informe sobre los criterios cuantificables por aplicación de fórmulas en el expediente de contratación MY19/ITEAM/S/24.

1. Antecedentes

Que, en cumplimiento del mandato de la mesa de contratación, se emite el siguiente informe para resolver el concurso convocado para la adquisición de un **“MICRO/NANO POSICIONADOR DE 6 EJES PARA MEDIDAS DE CHIPS EN OBLEA”** (código de expediente **MY19/ITEAM/S/24**).

2. Evaluación de propuestas económicas

La única empresa licitadora (Micos Iberia S.L) presenta una oferta por importe de 136.152 € (ciento treinta y seis mil ciento cincuenta y dos euros), siendo dicho importe igual al importe máximo de licitación según figura en el cuadro de características del pliego, por lo que se le otorga una puntuación de 80 puntos al no haber ninguna otra oferta inferior, siendo ésta la puntuación máxima en este apartado.

3. Evaluación de propuestas en relación al plazo de garantía

La única empresa licitadora (Micos Iberia S.L) no ofrece ninguna ampliación de la garantía respecto al plazo es el que se especifica en el cuadro de características del pliego (1 año), por lo que se le otorga una puntuación de 0 puntos:

$$\text{Puntuación} = 20 \times (\text{garantía oferta} - \text{garantía pliego administrativo}) / \text{ampliación de garantía máxima} = 20 \times (1 - 1) / 3 = 0 \text{ puntos}$$

4. Evaluación del cumplimiento del pliego de condiciones técnicas por parte de las empresas licitadoras.

Revisada la información técnica presentada por la empresa licitadora, se comprueba que el equipamiento ofertado cumple con los requisitos descritos en el *Pliego de Condiciones Técnicas*.



5. Evaluación de mejoras de las especificaciones técnicas

No se especificaron puntos adicionales relacionados con mejoras de las especificaciones técnicas.

6. Valoración Total de criterios cuantificables por aplicación de fórmulas

Ofertante	Oferta económica	Plazo de Garantía	Total por criterios cuantificables
Micos Iberia S.L	80	0	80

Tabla 1. Valoración total de criterios cuantificables por aplicación de fórmulas

7. Propuesta de adjudicación

Por lo tanto, a quienes suscriben les cabe recomendar, como favorable para los intereses de la Universidad Politécnica de Valencia, la propuesta a favor de la empresa licitadora **Micos Iberia S.L (CIF B64338783)**. La oferta cumple con las especificaciones recogidas en el pliego de prescripciones técnicas. La evaluación del cumplimiento de las condiciones del pliego de las prescripciones técnicas ha sido justificada debidamente mediante catálogos, fotos y hojas técnicas.

Es cuanto sobre el tema sometido a informe, le cabe exponer a quien suscribe, a 11 de junio de 2019.

Fdo: **D. José Capmany Francoy**
Catedrático de Universidad
ITEAM